



C. David Edgardo Huerta Ruíz
H. Ayuntamiento de Tepeaca
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Tepeaca
Inicio de evaluación (Fecha/hora)	12 de junio 2017 2:03 p.m.
Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)	13 de junio 2017 10:16 a.m.
Medio verificado:	Plataforma Nacional de Transparencia

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
 Comisionada Presidenta

Laura Marcela Cereano Ruiz
 Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
 Comisionado Propietario

ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación: No se encuentra disponible la información respecto de éste artículo, por lo que deberá publicar la tabla de aplicabilidad así como la tabla de actualización y conservación de la información.

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	El Marco Normativo: La información deberá publicarse de igual manera en el sitio web del Municipio. En la columna de NOTAS debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
II	Estructura Orgánica completa: El formato que se publica, se encuentra vacío. Se debe llenar debidamente de conformidad con los lineamientos y formato emitido por el SNT. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web en un formato que permita su reutilización.
III	Facultades de cada área: La información deberá publicarse de igual manera en el sitio web del Municipio. En la columna de NOTAS debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información. El formato que se publica en el sitio web, se encuentra modificado respecto del que emitió el SNT y no permite su reutilización. No se encuentran descritos todos los puestos del Ayuntamiento.
IV	Metas y Objetivos de cada área: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en formatos que permitan su reutilización.
V	Indicadores de interés público: El formato que se publica, no se encuentra con todos los datos que se requieren, asimismo la tabla de actualización y conservación de la información señala que se debe publicar el ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI	Indicadores que miden objetivos y resultados: No se encontró información disponible respecto de esta fracción que corresponde al ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
VII	El directorio: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
VIII	Remuneración mensual bruta y neta: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
IX	Gastos de representación y viáticos
IX a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.



IX b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
X	El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa
X a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
X b	La información deberá publicarse de igual manera en el sitio web del Municipio en el formato establecido y en datos abiertos. En la columna de NOTAS debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: La información deberá publicarse de igual manera en el sitio web del Municipio en el formato establecido y que se permita su reutilización. En la columna de NOTAS debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información. No se encuentra publicada la información respecto del 2017.
XII	Declaraciones patrimoniales: La información deberá publicarse de igual manera en el sitio web del Municipio en formato que permita su reutilización. En la columna de NOTAS debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información. No se encuentra publicada la información respecto del 2017.
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: Se encuentran columnas sin información, por lo que se debe incorporar todos los datos. Se debe publicar el formato establecido que permita su reutilización. Se debe incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información.
XIV	Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados
XIV a	En la columna de NOTAS, se debe incorporar de manera motivada la ausencia de información, por lo que se requiere que bajo esos términos se ajuste la leyenda. Asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web en formatos que permitan su reutilización.
XIV b	En la columna de NOTAS, se debe incorporar de manera motivada la ausencia de información, por lo que se requiere que bajo esos términos se ajuste la leyenda. Asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web en formatos que permitan su reutilización.
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen
XV a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
XV b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y en datos abiertos.
XVI	Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos
XVI a	Respecto de este formato, debe publicarse toda la normatividad laboral del Municipio. El formato se encuentra vacío. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
XVI b	En la columna de NOTAS, se debe incorporar de manera motivada la ausencia de información, por lo que se requiere que bajo esos términos se ajuste la leyenda. Asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web bajo el formato establecido y en datos abiertos.
XVII	Información curricular: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido permitiendo su reutilización.
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: En la columna de NOTAS, se debe incorporar de manera motivada la ausencia de información, por lo que se requiere que bajo esos términos se ajuste la leyenda. No se encuentra la información respecto del ejercicio 2017. Asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web en el mismo formato y en datos abiertos.
XIX	Servicios que ofrecen: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y que se permita su reutilización.
XX	Trámites, requisitos y formatos: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y que se permita su reutilización.
XXI	Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
XXI a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y que se permita su reutilización.
XXI b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT en el formato establecido y que se permita su reutilización.
XXI c	El formato se encuentra con campos vacíos, por lo que se deberá subir la información completa. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar el mismo formato en su sitio web permitiendo su reutilización.



XXII	Información relativa a Deuda Pública: la información no se encuentra publicada, falta incorporar el ejercicio 2017. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se debe publicar la misma información en el sitio web bajo las mismas condiciones.
XXIII	Montos destinados a gastos de comunicación social
XXIII a	la información no se encuentra publicada, falta incorporar el ejercicio 2017. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se debe publicar la misma información en el sitio web bajo las mismas condiciones.
XXIII b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXIII c	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXIV	Informes de resultados de Auditorías: la información no se encuentra publicada, falta incorporar el ejercicio 2017. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se debe publicar la misma información en el sitio web bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros: la información no se encuentra publicada, falta incorporar el ejercicio 2017. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se debe publicar la misma información en el sitio web bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: Se debe publicar información respecto del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y difundirla también en su sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXVIII	Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
XXVIII a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización.
XXVIII b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización.
XXIX	Informes que por disposición legal se generen: En la columna de NOTAS se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicarlo en el sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXX	Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: No se encuentra la información completa, se debe publicar la del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable y publicar también en su sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
XXXIV a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización
XXXIV b	Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en su sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXXIV c	De conformidad con la tabla de aplicabilidad, se debe informar también respecto del semestre anterior concluido. Se debe informar sobre el servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXXIV d	No se encuentra la información respecto de 2017.
XXXIV e	De conformidad con la tabla de aplicabilidad, se debe informar también respecto del semestre anterior concluido. Se debe informar sobre el servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXXIV f	De conformidad con la tabla de aplicabilidad, se debe informar también respecto del semestre anterior concluido. Se debe informar sobre el servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en el sitio web bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización.
XXXIV h	No se informa respecto del ejercicio 2017. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable.



XXXV	Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos
XXXV a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXXV b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXXV c	No se informa respecto del ejercicio 2017.
XXXVI	Las resoluciones y laudos: No se informa respecto del ejercicio 2017.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XXXVIII	Los programas que ofrecen
XXXVIII a	No se informa respecto del ejercicio 2017.
XXXVIII b	Se encuentran columnas sin información, que no han sido fundadas o motivadas correctamente. Se debe publicar esta información tanto en su sitio web como en la PNT, bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia
XXXIX a	El formato que se publica se encuentra vacío, de conformidad con la Ley, el Comité deberá sesionar por lo menos dos veces al mes y genera las actas correspondientes. Se debe publicar bajo el mismo formato y en datos abiertos en el sitio web esta información.
XXXIX b	El formato que se publica se encuentra vacío, de conformidad con la Ley, el Comité deberá sesionar por lo menos dos veces al mes y genera las actas correspondientes. Se debe publicar bajo el mismo formato y en datos abiertos en el sitio web esta información.
XXXIX c	No se publica la información correspondiente.
XXXIX d	No se publica la información correspondiente.
XL	Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos
XL a	No se encuentra la información requerida.
XL b	No se encuentra la información requerida.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos
XLI a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLI b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLI c	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLI d	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLII	Listado de jubilados y pensionados
XLII a	Se encuentran columnas sin información, que no han sido fundadas o motivadas correctamente. Se debe publicar esta información tanto en su sitio web como en la PNT, bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XLII b	Se encuentran columnas sin información, que no han sido fundadas o motivadas correctamente. Se debe publicar esta información tanto en su sitio web como en la PNT, bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XLII	Ingresos recibidos por cualquier concepto
XLIII a	No se encuentra la información disponible respecto de los ejercicios requeridos por la norma.
XLIII b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie
XLIV a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLIV b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLV	Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLVI	Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:
XLVI a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.



XLVI b	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
XLVII	Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: No se encontró información disponible respecto de esta fracción, aunque NO APLICA para el Municipio, así se deberá notificar a la ciudadanía.
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad
XLVIII a	No se informa respecto del ejercicio 2017, siendo que es el vigente. Se debe publicar bajo el mismo formato y permitiendo su reutilización en su sitio web ésta información.
XLVIII b	Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar el mismo formato y bajo los mismos términos en el sitio web, permitiendo su reutilización.
XLVIII c	Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar el mismo formato y bajo los mismos términos en el sitio web, permitiendo su reutilización.
XLVIII d	Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar el mismo formato y bajo los mismos términos en el sitio web, permitiendo su reutilización.
XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación
I	El Plan Estatal de Desarrollo: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
II	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:
II	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
II Bis	Respecto de esta fracción, se debe informar sobre el ejercicio en curso y todos los ejercicios de la administración. En la leyenda publicada, sólo se refiere al período que se informa, por lo que será necesario informar adecuadamente. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar la misma información en su sitio web bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización.
III	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
IV	Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:
IV	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
IV b	No se informa respecto del ejercicio 2017, siendo que es el vigente. Se debe publicar el mismo formato y en datos abiertos en su sitio web y publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
V	Fedatarios Públicos
V a	No se encontró información respecto de esta fracción, a pesar de que no es de aplicabilidad para el Municipio, así se debe notificar para conocimiento de la ciudadanía.
V b	No se encontró información respecto de esta fracción, a pesar de que no es de aplicabilidad para el Municipio, así se debe notificar para conocimiento de la ciudadanía.
V c	No se encontró información respecto de esta fracción, a pesar de que no es de aplicabilidad para el Municipio, así se debe notificar para conocimiento de la ciudadanía.
VI	Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico
VI a	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
VI b	No se encontró información respecto de esta fracción, a pesar de que no es de aplicabilidad para el Municipio, así se debe notificar para conocimiento de la ciudadanía.
VI c	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
VI d	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.



VI e	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
VI f	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
VII	Disposiciones administrativas: Se encuentran columnas sin información, que no han sido fundadas o motivadas correctamente. Se debe publicar esta información tanto en su sitio web como en la PNT, bajo el mismo formato y en datos que permitan su reutilización. Se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.

ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación:
I	El contenido de las gacetas municipales: No se encuentra información respecto del ejercicio 2017
II	Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones
II	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
II Bis	No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
III	Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
IV	Los indicadores de los servicios públicos que presten: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
V	El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: No se publica la información respecto de las actividades culturales que se llevan a cabo dentro del Municipio.
VI	Los Planes Municipales de Desarrollo: No se encontró información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar tanto en el sitio web como en la PNT bajo el mismo formato y en datos abiertos.
VII	Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV